



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

DENOMINACIÓN

Nivel:	Terciario
Carrera:	Profesorado en Inglés para el Nivel Medio y Superior (Plan 2005) Profesorado en Inglés para el Nivel Inicial y Primario (Plan 2009)
Eje:	Disciplinar
Instancia curricular:	INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA
Cursada:	Anual
Curso:	4° D
Carga horaria:	3 (tres) horas cátedra semanales
Turno:	Vespertino
Horario:	Miércoles: 4°, 5° y 6° (20.10 a 22.10)
Profesor suplente:	Sergio F. Rodríguez Ramos
Profesor titular:	María Cecilia Pfister
Año lectivo:	2015

FUNDAMENTACIÓN

Dado que la formación del docente en lenguas extranjeras requiere el desarrollo no solo de habilidades directamente relacionadas con el uso de la lengua sino también de distintas concepciones teóricas y perspectivas de análisis del lenguaje, la instancia curricular Introducción a la Lingüística se propone brindar a los futuros profesores un bagaje que les posibilite verse profesionalmente capacitados para reflexionar críticamente y tomar decisiones teóricamente fundamentadas en su práctica de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Es por esto que, en líneas generales, esta instancia curricular intenta iniciar a los alumnos en la Lingüística como disciplina científica, estudiando el lenguaje sistemática y rigurosamente como sistema formal y desde una perspectiva social, vinculando los contenidos teóricos con distintas lenguas (especialmente, inglés y español) y con el contexto sociocultural de enseñanza/aprendizaje en que los alumnos pueden desempeñarse como profesores. Los contenidos comunes de este programa están estructurados en tres unidades temáticas que apuntan a delimitar el campo y el objeto de estudio de la Lingüística, a profundizar el conocimiento de los alumnos de las versiones más recientes de la sintaxis generativa y a estudiar la lengua desde una perspectiva social. Por otro lado, debido al formidable crecimiento de la Lingüística a partir de la segunda mitad del siglo XX,

resulta imposible cubrir todos los ámbitos, disciplinas y teorías del campo de las ciencias del lenguaje en el limitado tiempo de esta instancia curricular. Como solución alternativa, entonces, se proponen contenidos optativos, de los que los alumnos deberán elegir uno o dos temas y preparar una presentación oral y actividades sobre cada uno de los contenidos de su elección.

Esta instancia curricular pertenece al eje disciplinar de la carrera, específicamente al núcleo obligatorio del sub-eje lingüístico, y se articula horizontalmente con Lengua Inglesa con el propósito de desarrollar las competencias lingüística y comunicativa de los alumnos, de estimular su espíritu crítico y su capacidad de argumentación y teorización, así como de acrecentar sus habilidades metacognitivas y metalingüísticas, es decir las destrezas necesarias para el aprendizaje, la supervisión, la reflexión y la adecuación de la comprensión y producción de la (inter)lengua escrita y oral de los alumnos. Por estos mismos motivos, Introducción a la Lingüística también se articula verticalmente con los otros niveles de Lengua Inglesa, así como con Fonética y Teorías Fonológicas, Práctica en Laboratorio de Idiomas y Redacción del Discurso Académico. Asimismo, esta instancia curricular indaga en los fundamentos epistemológicos de otras del sub-eje lingüístico, con las que además guarda estrecha relación en cuanto a contenidos y temáticas. Éste es el caso con Gramática Inglesa I y II en lo referente al estudio de la morfología, la sintaxis y la semántica, con Análisis del Discurso respecto de aspectos pragmáticos y textuales y con Adquisición de Lengua Materna y Lengua Extranjera en lo que hace al desarrollo de la primera lengua, la dimensión sociocultural en la adquisición de una lengua segunda/extranjera y el bilingüismo.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Que los alumnos:

- continúen el desarrollo de su capacidad de pensamiento crítico, argumentación fundamentada y debate constructivo;
- consoliden un método autónomo de trabajo frente a distintos materiales disciplinares;
- profundicen estrategias de reflexión metacognitiva y metalingüística que contribuyan al análisis, la adecuación y la comprensión de su propia interlengua y la de sus futuros alumnos;
- relacionen y enriquezcan las perspectivas y los marcos teóricos sobre el lenguaje, así como sobre la adquisición, el aprendizaje y la dimensión social de las lenguas abordados en otras instancias de la carrera con los contenidos propuestos por este espacio curricular.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Que los alumnos:

- estudien, comparen y comprendan distintas concepciones de la lengua y el lenguaje, así como las disciplinas e incumbencias científicas de la Lingüística;
- sean capaces de manejar formalizaciones del sistema lingüístico de mayor rigor científico y de comprender su fundamento epistemológico;
- relacionen al lenguaje como objeto de estudio y sistema formal con la lengua como medio de comunicación y fenómeno social/cultural;
- estudien la diversidad lingüística y los factores involucrados en la identidad personal, comunitaria y nacional en Argentina y en otros países;
- comprendan el rol social del inglés como lengua extranjera, segunda, vehicular y global, del hablante (no) nativo y del docente de inglés como L2, así como distintas variables involucradas en las políticas y planificaciones lingüísticas.

CONTENIDOS COMUNES

UNIDAD 1: EL LENGUAJE Y SU ESTUDIO

El lenguaje, las lenguas y las ciencias del lenguaje. Distintas concepciones del lenguaje. El estudio científico del lenguaje. ¿Qué es la Lingüística? Lingüística teórica y lingüística aplicada. Distintas subáreas de la lingüística, su naturaleza interdisciplinaria y su relevancia en la enseñanza/aprendizaje del inglés como lengua extranjera. Abordajes funcionales y formales al estudio del lenguaje. La noción de sistema y la descripción lingüística. Adecuación conceptual y empírica. Criterios de adecuación de una teoría lingüística.

UNIDAD 2: EL LENGUAJE COMO SISTEMA FORMAL

La facultad del lenguaje. Evolución histórica de la Gramática Generativa hasta la actualidad. Gramática Universal e innatismo. Competencia y actuación. Lengua-e y lengua-i. Principios y parámetros. La gramática nuclear y la periferia marcada. La hipótesis del conocimiento innato. Racionalismo y empirismo. El aspecto creativo del lenguaje. La concepción modular de la mente.

Definición de la sintaxis y de su campo de estudio. Unidades de análisis sintáctico. La estructura jerárquica y la derivación de la oración. La flexión y la endocentricidad. Constituyentes explícitos e implícitos. Categorías léxicas, funcionales y vacías. Copia y movimiento. Cadenas. Concordancia y cotejo de rasgos. Rasgos intrínsecos y de selección. Sintagmas escindidos y capas verbales, de flexión y de complementante. Análisis contrastivo inglés-español y relevancia de los contenidos en la enseñanza/aprendizaje del inglés como lengua extranjera.

UNIDAD 3: EL LENGUAJE COMO FENÓMENO SOCIAL

El lenguaje como sistema formal (la morfología, la sintaxis, la semántica y la fonología) y como fenómeno social/cultural (la sociolingüística, la pragmática y el análisis de discurso). Competencia lingüística y competencia comunicativa. Orígenes de la sociolingüística. Sociolingüística y sociología del lenguaje. Sociolingüística y enseñanza/aprendizaje de lenguas.

El estudio social del lenguaje. Etnografía del habla. Variación geográfica, social y situacional. Estilo, género y estratificación social. Diglosia, bilingüismo, multilingüismo y plurilingüismo. Lenguas en contacto. La variedad estándar y la norma. Glotopolítica. Las lenguas en Argentina, en el Mercosur, en India, en Nueva Zelanda, en Canadá y en la Unión Europea. Política y planificación lingüística. El impacto del inglés como lengua global.

CONTENIDOS OPTATIVOS

Cada alumno elegirá uno o dos de los siguientes temas y preparará una presentación oral y actividades sobre cada uno de los contenidos de su elección:

- Los orígenes del lenguaje
- El lenguaje humano
- Sistemas de escritura
- La Pragmática
- El Análisis del Discurso

- El lenguaje y el cerebro
- Las lenguas de signos
- Historia de la lengua inglesa y cambio lingüístico
- El lenguaje y la cultura
- Historia de la Lingüística

METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En la formación de profesores de lenguas, resulta insoslayable la necesidad de desarrollar la capacidad de poder pensar críticamente sobre el lenguaje y la lengua como aspecto intrínseco al quehacer profesional. Dado que esta destreza no puede desarrollarse mediante la memorización acrítica de los contenidos, esta propuesta de trabajo incluye actividades de reflexión y de resolución de problemas como algunas de sus principales tareas, entendiendo a la Lingüística no como un listado de contenidos que se repiten y se aprenden en forma automática, sino como un campo de estudios que se construye desde el estudio, la observación, la formulación de hipótesis y la reflexión crítica. A estos efectos, los alumnos realizarán distintos tipos de tareas:

- ejercicios que brindan la oportunidad de practicar, relacionar y aplicar conceptos desarrollados en la bibliografía,
- presentaciones individuales y/o grupales en clase, en parte basadas en la propia lectura/investigación de los alumnos,
- preguntas para debatir en pequeños grupos o con toda la clase o para redactar ensayos con opiniones personales fundamentadas,
- actividades que requieren que los alumnos recaben información o analicen datos y formulen hipótesis propias.

Para optimizar el tiempo de clase, se utilizarán materiales especialmente preparados para el curso, lo que además permitirá trabajar la bibliografía a discutir más ordenadamente. Se le pedirá a los alumnos que, con anterioridad, preparen actividades basadas en el material de lectura asignado. Algunas de estas actividades se discutirán en clase en forma oral y otras se entregarán por escrito como trabajos prácticos. Generalmente al comienzo de cada clase, habrá una puesta en común sobre aspectos positivos y negativos de los trabajos entregados y se llevará un registro de las dificultades que vayan surgiendo tanto durante la clase como en los trabajos entregados para seguir trabajando sobre esos temas.

El trabajo de clase será de carácter teórico-práctico y consistirá en el comentario y/o aplicación de la bibliografía de acuerdo con un cronograma que se consensuará con los alumnos. Este trabajo será alternativamente individual y grupal, con distintos tipos de ejercicios, clases expositivas, debates y presentaciones a cargo del docente y de los alumnos. En la medida de lo posible, en las clases se implementará una metodología de resolución de problemas, se fomentará la participación activa de los alumnos y se intentará optimizar el tiempo presuponiendo la lectura o audición previa del material obligatorio y utilizando guías de lectura/audición y ejercicios de aplicación. El tratamiento de los contenidos será tanto inductivo como deductivo.

Para facilitar la comunicación entre los alumnos y el docente, se creará un grupo cerrado de interacción online, desde el que los alumnos podrán acceder a distintos materiales de la cátedra tales como libros, apuntes, ejercicios, guías de trabajo, podcasts, filmaciones y enlaces de interés. Este grupo funcionará también como un medio de comunicación tanto entre el docente y los alumnos como entre los alumnos mismos, buscando de esta forma crear una instancia de construcción del conocimiento colaborativa en la que, entre otras cosas, los alumnos puedan compartir sus propias producciones a lo largo del curso, hacer preguntas e iniciar debates.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Libros

- Radford, A. (2009) *Analysing English Sentences: A Minimalist Approach*. CUP.
Spolsky, B. (1998) *Sociolinguistics*. OUP.

Capítulos de libros

- Council of Europe (2001) *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. CUP. (Capítulo 1: “The Common European Framework in its political and educational context”)
Lyons, J. (1968) *Introduction to Theoretical Linguistics*. CUP. (Capítulo 1: “Linguistics: The Scientific Study of Language”)
Radford, A.; M. Atkinson; D. Britain; H. Clahsen & A. Spencer (2009: 2nd edition) *Linguistics: An Introduction*. CUP. (“Introduction”)
Yule, G. (2006: 3^a ed.) *The Study of Language*. CUP. (Capítulo 1 (“The origins of language”), capítulo 2 (“Animals and human language”), capítulo 3 (“The development of writing”), capítulo 11 (“Pragmatics”), capítulo 12 (“Discourse analysis”), capítulo 13 (“Language and the brain”), capítulo 16 (“Gestures and sign languages”), capítulo 17 (“Language history and change”) y capítulo 20 (“Language and culture”))

Artículos

- Arnoux, E. (2011) “Hacia una definición de las políticas lingüístico-educativas del Estado argentino”, en Varela, L. (ed.) (2011) *Para una política del lenguaje en Argentina*. Buenos Aires: Eduntref. (Páginas 35 a 55)
Bein, R. (2011) “La enseñanza de lenguas en la legislación y su puesta en práctica”, en Varela, L. (ed.) (2011) *Para una política del lenguaje en Argentina*. Buenos Aires: Eduntref. (Páginas 57 a 69)
Bergmann, A.; K. Currie Hall & S. Ross (eds.) (2007: 10th edition) *Language Files: Materials for an Introduction to Language and Linguistics*. The Ohio State University Press. (Capítulo 10 (“Language variation”), capítulo 11 (“Language contact”) y capítulo 13 (“Language and culture”))
Chacón Beltrán, R. (2005) *An Introduction to Sociolinguistics*. España: UNED. (Unidad 5 (“Bilingual education; language policy; language planning; minority languages; sociolinguistic situations in India, New Zealand and Canada; European Union language planning and policy; the role of English; the Universal Declaration of Linguistic Rights”) y capítulo 6 (“Sociolinguistics and language teaching/learning; communicative competence in language teaching/learning; sociolinguistic perspectives on language use in immersion classrooms; analysis of EFL classroom language; Standard English and World Englishes”))
Council of Europe (2001) *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, teaching, assessment*. United Kingdom: Cambridge University Press. (Capítulo 1: “The Common European Framework in its political and educational context”)
Narvaja de Arnoux, E. & R. Bein (comp.) (2010) *La regulación política de las prácticas lingüísticas*. Buenos Aires: Eudeba. (Capítulo 11 (“Políticas institucionales en relación con las lenguas extranjeras: razones y representaciones en el caso de la Escuela Normal Superior n°2 “Mariano Acosta””) y capítulo 12 (“Los meandros de la política lingüística argentina en relación con las lenguas extranjeras en las leyes generales de educación”))

Podcasts

Fry's English Delight es el nombre de una serie de documentales (cada uno de 30 minutos de duración) que fueron transmitidos por BBC Radio 4 entre los años 2008 y 2012 y donde Stephen Fry entrevista a lingüistas y explora distintos aspectos de la lengua inglesa.

“He Said, She Said” (Serie 3, episodio 2, transmitido el 18/8/2010)

“Future Conditional” (Serie 3, episodio 4, transmitido el 1/9/2010)

“Interview with David Crystal” (Serie 3, episodio 4 (continuación), añadido al episodio transmitido el 1/9/2010)

“Interview with Sociolinguist Julia Snell” (Serie 4, episodio 4, sin fecha)

Documentales

Fry's Planet Word es el nombre de una serie de cinco documentales televisivos (cada uno de 60 minutos de duración) sobre lenguas que fueron transmitidos por BBC Two y BBC HD entre Septiembre y Octubre de 2011.

“Babel” (Episodio 1, transmitido el 25/9/2011)

“Identity” (Episodio 2, transmitido el 2/10/2011)

Fichas, guías de lectura y diapositivas

Guías de lectura para distintos capítulos de Radford (2009) realizadas especialmente para la cátedra.

Resúmenes, ejercitación adicional y respuestas razonadas a ejercicios de sintaxis que aparecen en Radford (2009) realizadas por el autor (*Teaching Pack*)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA / DE CONSULTA

- Akmajian, A., R. Demers, A. Farmer & R. Harnish (2010: 6th edition) *Linguistics: An Introduction to Language and Communication*. The MIT Press.
- Allwood, J.; L. Anderson & O. Dahl (1977) *Logic in Linguistics*. CUP.
- Baker, A. & K. Hengeveld (eds.) (2012) *Linguistics*. Wiley-Blackwell.
- Baugh, A. C. & T. Cable (2002: 5th edition) *A History of the English Language*. Routledge.
- Bergmann, A.; K. Currie Hall & S. Ross (eds.) (2007: 10th edition) *Language Files: Materials for an Introduction to Language and Linguistics*. The Ohio State University Press.
- Bosque, I. & J. Gutiérrez-Rexach (2009) *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal.
- Bosque, I. & V. Demonte (directores) (1999) *Gramática descriptiva de la lengua española*. (3 volúmenes) Espasa.
- Carnie, A. (2007: 2nd edition) *Syntax: A Generative Introduction*. Blackwell.
- Carnie, A. (2011) *Modern Syntax: A Coursebook*. CUP.
- Carnie, A. (2013) *The Syntax Workbook (A Companion to Carnie's Syntax)*. Wiley-Blackwell.
- Chomsky, N. (1957) *Syntactic Structures*. Mouton.
- Chomsky, N. (1965) *Aspects of the Theory of Syntax*. The MIT Press.
- Chomsky, N. (1982) *Lectures on Government and Binding*. Foris.
- Chomsky, N. (1986) *Knowledge of Language: Its Nature, Origin and Use*. Praeger.
- Chomsky, N. (1995) *The Minimalist Program*. The MIT Press.
- Chomsky, N. (2000) *New Horizons in the Study of Language and Mind*. CUP.
- Cobley, P. (2001) *The Routledge Companion to Semiotics and Linguistics*. Routledge.
- Cook, G. (2003) *Applied Linguistics*. OUP.
- Cook, V. (1993) *Linguistics and Second Language Acquisition*. The Macmillan Press Ltd.
- Cook, V. (1997) *Inside Language*. Arnold.
- Cook, V. (2008: 4th edition) *Second Language Learning and Language Teaching*. Hodder Education.

- Cook, V. J. & M. Newson (2007: 3rd edition) *Chomsky's Universal Grammar: An Introduction*. Blackwell.
- Coulmas, F. (2005) *Sociolinguistics: The Study of Speakers' Choices*. CUP.
- Coupland, N. & A. Jaworski (eds.) (1997) *Sociolinguistics: A Reader and Coursebook*. Macmillan.
- Cowper, E. (1992) *A Concise Introduction to Syntactic Theory. The Government-Binding Approach*. The University of Chicago Press.
- Crystal, D. (1995) *The Cambridge Encyclopedia of the English Language*. CUP.
- de Saussure, F. (1916, 1983) *Course in General Linguistics*. Open Court.
- Duranti, A. (1997) *Linguistic Anthropology*. CUP.
- Escandell Vidal, M. (Coord.) (2009) *El lenguaje humano*. UNED.
- Escandell Vidal, M. (Coord.) (2011) *Invitación a la lingüística*. UNED.
- Fasold, R. & J. Connor-Linton (2006) *An Introduction to Language and Linguistics*. CUP.
- Finegan, E. (1999: 3rd edition) *Language: Its Structure and Use*. Harcourt Brace College Publishers.
- Fromkin, V., R. Rodman & N. Hyams (2014: 10th Edition) *An Introduction to Language*. Wadsworth Cengage Learning.
- Garmar, M. (1990) *Psycholinguistics*. CUP.
- Haegeman, L. & J. Guéron (1999) *English Grammar: A Generative Perspective*. Blackwell.
- Haegeman, L. (1994: 2nd edition) *Introduction to Government and Binding Theory*. Blackwell.
- Haegeman, L. (2006) *Thinking Syntactically: A Guide to Argumentation and Analysis*. Blackwell.
- Hale, K. & S. Keyser (2002) *Prolegomenon to a Theory of Argument Structure*. MIT.
- Hornstein, N., J. Nunes & K. Grohmann (2005) *Understanding Minimalism*. CUP.
- Hudson, R. A. (1996: 2nd edition) *Sociolinguistics*. CUP.
- Jaworski, A. & N. Coupland (eds.) (2006: 2nd edition) *The Discourse Reader*. Routledge.
- Kramsch, C. (1998) *Language and Culture*. OUP.
- Levin, B. & M. Rappaport Hovav (1995) *Unaccusativity: At the Syntax – Lexical Semantics Interface*. The MIT Press.
- Lyons, J. (1977) *Semantics* (Volumes I and II). CUP.
- Lyons, J. (1981) *Language and Linguistics: An Introduction*. CUP.
- Malmkjær, K. (ed.) (2010: 3rd edition) *The Linguistics Encyclopedia*. Routledge.
- McColl Millar, R. (2015: 3rd edition) *Trask's Historical Linguistics*. Routledge.
- Pinker, S. (1994) *The Language Instinct: The New Science of Language and Mind*. Penguin Books.
- Poole, G. (2011: 2nd edition) *Syntactic Theory*. Palgrave Macmillan.
- Quirk, R.; S. Greenbaum; G. Leech & J. Svartvik (1985) *A Comprehensive Grammar of the English Language*. Longman.
- Robins, R. (1990: 3rd edition) *A Short History of Linguistics*. Longman.
- Rodríguez Ramalle, T. M. (2005) *Manual de sintaxis del español*. Editorial Castalia.
- Rutherford, W. (1998) *A Workbook in the Structure of English: Linguistic Principles and Language Acquisition*. Blackwell.
- Schendl, H. (2001) *Historical Linguistics*. OUP.
- Scovel, T. (1998) *Psycholinguistics*. CUP.
- Seuren, P. (1998) *Western Linguistics: An Historical Introduction*. Blackwell.
- Smith, N. (1999) *Chomsky: Ideas and Ideals*. CUP.
- Trudgill, P. (2000: 4th edition) *Sociolinguistics: An Introduction to Language and Society*. Penguin Books.
- Valdes, M. J. (ed.) (1986) *Culture Bound*. CUP.
- Wardhaugh, R. (2010: 6th edition) *An Introduction to Sociolinguistics*. Wiley-Blackwell.
- Widdowson, H. G. (1996) *Linguistics*. OUP.
- Wray, A. & A. Bloomer (2006: 2nd edition) *Projects in Linguistics: A Practical Guide to Researching Language*. Hodder Education.
- Zagona, K. (2002) *The Syntax of Spanish*. CUP.

Trabajos prácticos y parciales

Se implementará un esquema de evaluación tanto de proceso como de producto, por lo que se realizarán pruebas formales e informales y la evaluación será constante y tendrá en cuenta la asistencia, la participación en clase, el cumplimiento de los trabajos asignados y el progreso de cada alumno con respecto a su nivel inicial. La evaluación formal constará de dos exámenes presenciales escritos (uno en julio y el otro en octubre). La evaluación informal incluirá al menos una presentación oral, y la realización de los ejercicios de aplicación que los alumnos realizarán fuera de la clase siguiendo un cronograma que se indicará durante el curso. Aunque estos trabajos prácticos no llevarán nota numérica, los alumnos deberán realizar al menos 75% de ellos dentro de los plazos estipulados para aprobar la cursada.

Aquellos alumnos que cumplan con la cantidad pero no con la calidad de los trabajos prácticos o hayan desaprobado un examen parcial y su correspondiente recuperatorio podrán rendir un examen recuperatorio al año siguiente de la cursada. Este examen puede rendirse, por única vez, en uno de los llamados de febrero/marzo del año siguiente al de la cursada. Los alumnos que lo aprueben estarán en condiciones de rendir el examen final mientras que aquellos que lo desapruében deberán recursar la asignatura.

En caso de implementarse la promoción con examen final, a los alumnos que cumplan con los requisitos para acceder al examen final se les firmarán los trabajos prácticos como aprobados y estarán en condiciones de rendir el examen final dentro de los 3 (tres) años subsiguientes a su aprobación. Por otro lado, los alumnos que, habiendo aprobado los trabajos prácticos, juzguen no estar en condiciones de rendir el examen final y deseen recursar la asignatura, deberán renunciar expresamente a los trabajos prácticos aprobados para poder ser inscriptos como alumnos regulares en la cátedra que elijan.

Promoción sin examen final

Se implementará la promoción sin examen final siempre y cuando:

- no haya más de 25 alumnos asistiendo regularmente al 31 de mayo,
- el alumno asista a un 75% de las clases dadas,
- se dicte un mínimo de 75% de las clases sobre el año calendario,
- el alumno participe activamente en las clases y demuestre un seguimiento de los temas desarrollados,
- el alumno apruebe al menos un 75% de los trabajos prácticos,
- se tomen un mínimo de dos y un máximo de tres evaluaciones parciales durante el año, con calificación de seis o más puntos en cada una o en sus respectivos recuperatorios.

Asimismo, cabe destacar que:

- la nota final resultará del seguimiento integral de todas las instancias de práctica y evaluación que se hayan dado durante el curso,
- si el docente lo considera necesario, podrá tomar un coloquio final integrador dentro del período lectivo,
- en caso de no cumplir con alguno de estos requisitos, el alumno pasará automáticamente al sistema de promoción con examen final.

Promoción con examen final

Los alumnos que no cumplan con los requisitos antes mencionados deberán rendir examen final oral siempre que:

- sus calificaciones sean de cuatro puntos o más en ambos exámenes parciales (o sus recuperatorios),
- cumplan con un mínimo de 60% de asistencia a clase,
- hayan aprobado al menos el 75% de los trabajos prácticos.

El examen final es enteramente oral y se aprueba con una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos.

Alumnos libres

Los alumnos que se presenten en calidad de libres deberán observar la normativa estipulada en el Reglamento del Alumno Libre del Instituto. De ajustarse a lo establecido en dicho Reglamento, estos alumnos deberán rendir examen escrito y oral, siendo el escrito un requisito eliminatorio para el examen oral, que tendrá un formato idéntico al de los alumnos regulares pero que será más exhaustivo respecto de los contenidos. El examen final de los alumnos libres abarca el programa completo del curso de acuerdo al programa del año anterior y queda archivado. Los alumnos que deseen rendir el examen final de Introducción a la Lingüística en condición de libres deberán ponerse en contacto con el profesor de la cátedra con al menos dos meses de antelación.

CORRELATIVIDADES

- **Para cursar:** Trabajos prácticos aprobados de Lengua Inglesa III y Adquisición de Lengua Materna y Extranjera además de, a julio del año en que se cursa, examen final aprobado de Fonética y Teorías Fonológicas II, Gramática Inglesa II y Redacción del Discurso Académico.
- **Para rendir examen final o promocionar:** Examen final aprobado de Lengua Inglesa III y Adquisición de Lengua Materna y Extranjera.

Sergio F. Rodríguez Ramos
Mayo de 2015